Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de marzo de 2015

NOTA PR. U.O.C. N° 105A/2015
Señores
INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada en el Lote N° 2, y la empresa DIVISERV S.A. en el Lote N° 1, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Accesorios Informáticos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción N° 03/2015.

Atentamente

ENRIQUE BERDEJO SCHIAVO
Gerente General
INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.

INFOMASTER
Internacional S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de marzo de 2015

NOTA PR. U.O.C. Nº 105C/2015
Señores
TECHNOMA
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que han sido adjudicadas las siguientes empresas: DIVISERV S.A. en el Lote N° 1, e INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L. en el Lote N° 2, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Accesorios Informáticos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2015.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Albano Prieto
17/03/2015

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de marzo de 2015

NOTA PR. U.O.C. Nº 105C/2015
Señores
LOGICALIS
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que han sido adjudicadas las siguientes empresas: DIVISERV S.A. en el Lote N° 1, e INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L. en el Lote N° 2, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Accesorios Informáticos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2015.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

17 MAR. 2015 10:44

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9230041	17 MAR. 10:43	00'34	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de marzo de 2015

NOTA PR. U.O.C. Nº 105B/2015
Señores
PARTNER S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que han sido adjudicadas las siguientes empresas: DIVISERV S.A. en el Lote N° 1, e INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L. en el Lote N° 2, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Accesorios Informáticos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2015.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

17 MAR. 2015 10:41

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9451750	17 MAR. 10:40	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de marzo de 2015

NOTA PR. U.O.C. Nº 105C/2015
Señores
SENTAL PARAGUAY S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que han sido adjudicadas las siguientes empresas: DIVISERV S.A. en el Lote N° 1, e INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L. en el Lote N° 2, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Accesorios Informáticos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2015.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

17 MAR. 2015 10:52

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9604871	17 MAR. 10:52	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de marzo de 2015

NOTA PR. U.O.C. Nº 105C/2015
Señores
MICROLIDER INFORMATICA
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que han sido adjudicadas las siguientes empresas: DIVISERV S.A. en el Lote N° 1, e INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L. en el Lote N° 2, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Accesorios Informáticos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2015.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

17 MAR. 2015 11:03

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	92139724	17 MAR. 11:02	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.